ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
ADQUISICIONES

RECIBIDO
0 3 NOV 2025
CONTROL

RECIBIDO
0 4 NOV 2025
SECRETARIA MUNICIPAL
A.M. P.M.

DECRETO ALCALDICIO Nº 8473 /
LA LIGUA, 22 OCT 2025

VISTOS:

- La Ley Nº 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación del 30 de noviembre del 2024, del Tribunal Electoral de Valparaíso.
- La Resolución N°36 de 2024, y N°8 de 2025, ambas de Contraloría General de la República, que fija normas de exención del trámite de toma de razón.
- Ley Nº 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- Solicitud de Pedido N°26295/2025. Coordinador de Comunicaciones

CONSIDERANDO:

El artículo 60 de la Ley N° 19.886, modificada por la Ley 21.634, regula el procedimiento de trato directo. A su vez, el **Decreto Supremo N° 661/2024**, en su **artículo 71, numeral 6**, establece que se puede recurrir al **trato directo con publicidad** para adquisiciones **inferiores a 30 UTM**, siempre que estas compras **privilegien materias de alto impacto social**, tales como el impulso a las **Empresas de Menor Tamaño (EMT)**, proveedores locales, la descentralización y la sustentabilidad ambiental.

Que, en este caso, la presente compra cumple con el objetivo de **alto impacto social**, al favorecer a una **empresa de Menor Tamaño**, y además se encuentra dentro de los **valores de mercado**, conforme a lo establecido en la normativa vigente.

Que, en este caso, la municipalidad requiere la contratación de difusión de actividades municipales. Coordinador de Comunicaciones

DECRETO:

1º Autorícese la Compra Menor a 30 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento vigente según Art. 71, N°6, para contratación de difusion de actividades municipales para los meses de noviembre y diciembre 2025. Coordinador de Comunicaciones

2° Envíese la respectiva Orden de Compra por el Portal Chilecompra al proveedor **LIGUA NOTICIAS SPA** Rut; **77.617.273-1**, la que se inserta dentro de las 30 UTM, por un valor total de **$797.300, impuestos incluidos.**

3º Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL DE LA LIGUA

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA ALCALDE

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES (prioritario)
ARCHIVO
PPV/FMO/lfv

I. MUNICIPALIDAD CONTRALOR MUNICIPAL LA LIGUA

EXAMINADO
0 3 NOV 2025
CONTRALORIA LALIGUA

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

LA LIGUA, 29 octubre 2025

0026295

SOLICITUD DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

DE: SR. COORDINADOR DE COMUNICACIONES

A : SR. DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

REF.: SE SOLICITA A UD. ADQUIRIR LOS MATERIALES Y/O SERVICIOS QUE A CONTINUACION SE DETALLAN PARA:

Difusion de actividades municipales noviembre y diciembre 2025

CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	TOTALES
	Difusion y publicidad de actividades	335.000	670.000
	municipales en sitio web y redes sociales		
	www.laliguanoticias.cl durante los		
	meses de noviembre y diciembre.		
	Publicación de comunicados y notas de		
	prensa en portal web y redes sociales de		
	La Ligua noticias y actualidad.		
	$335.000 más IVA por 2 meses		
	noviembre y diciembre 2025		
		IVA	127.300
	LA LIGUANOTICIAS SPA		
	77.617.273-1		
		TOTAL $	797.300

Impta. Nueva Imagen/Bono 276179 Cabildo

FIRMA SOLICITANTE

V° B° JEFE DEL AREA

LA LIGUA
NOTICIAS Y ACTUALIDAD

La Ligua, 13 de octubre de 25

Señores
I. Municipalidad de La Ligua
Presente

Junto con saludarles y deseando un gran año en la gestión municipal y de crecimiento para la Comuna de La Ligua, vengo a presentar el medio de comunicación digital LaLiguaNoticias.cl.

Este medio digital nació en octubre del año 2014 en la red social de Meta: Facebook, donde rápidamente ganó un espacio en los usuarios de dicha plataforma. Con el tiempo abrió cuentas en X, Instagram y Threads, para luego crear el portal informativo de La Ligua Noticias y Actualidad. Este medio es de propiedad de la empresa La Ligua Noticias Spa, RUT 77.617.273-1, cuyo representante legal es don Jonathan Cantellano Tapia, RUN

Goza de un gran cariño de la comunidad, pues es un canal de comunicación comunitario al servicio de las distintas comunas de la Provincia de Petorca, entregando informaciones de la zona en el sitio web y en sus redes sociales. Es uno de los principales medios consultados y seguidos por los habitantes de nuestra zona.

Interesados en poder ofrecer nuestros servicios de publicaciones y difusión de sus actividades es que queremos presentar la siguiente propuesta:

- Publicación de Comunicados
  - Publicación en el portal laliguanoticias.cl de comunicados y notas de prensa emitidos por su departamento de comunicaciones. Replicados y compartidos en las redes sociales de La Ligua Noticias y Actualidad (Facebook, Instagram, Threads y X)
  - Valor mensual $335.000.- + IVA
- Banner en Portal web
  - Colocación de Banner en portal informativo laliguanoticias.cl con enlace directo a sitio web oficial del municipio o entidad/departamento municipal que corresponda.
  - Valor mensual $70.000.- +IVA

Al difundir sus contenidos en nuestro medio, las actividades del municipio podrán ser conocidas por más de 140.000 lectores y seguidores que tiene en su conjunto nuestro medio en sus distintas plataformas.

Atentamente,

Jonathan Rodrigo Cantellano Tapia
Rep. Legal La Ligua Noticias Spa
+569 7434 4767

Ficha del proveedor

HÁBIL

RAZÓN SOCIAL

LA LIGUA NOTICIAS SPA

RUT 77.617.273-1

Nombre de fantasía	La Ligua Noticias
Estado de habilidad	HÁBIL (Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro de Proveedores)
Estado de acreditación	Proveedor acreditado hasta 21-08-2026
Domicilio legal	PORTALES 740 1, LA LIGUA, REGION DE VALPARAISO
Empresa de Menor Tamaño (EMT)	**Si** clasifica como Empresa de Menor Tamaño según información del Servicio de Impuestos Internos. Revisa más información sobre Empresa de Menor Tamaño (EMT)

Administración de la empresa

Fuente: Declaración Jurada del Registro de Proveedores ingresada por el proveedor en Mercado Público.

Administrador	JONATHAN RODRIGO CANTELLANO TAPIA

Usuarios de la empresa

Nombre	Cargo	Correo laboral	Teléfono Laboral
JONATHAN RODRIGO CANTELLANO TAPIA Contacto	Director	jocante13@gmail.com	74344767